ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 13 de junio de 2.017.

PRIMER LLAMADO-AMPLIACION
RUBRO 570: "ADQUISICION DE LICENCIA PARA ANTIVIRUS"
I D Nº 328.508 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día Martes 13 de junio de 2017, se reúnen en la Sala de Audiencias del Dpto. Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 570 "ADQUISICION DE LICENCIA PARA ANTIVIRUS",** para la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Departamento Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Dolly Nadina Fariña	Administradora
Lic. Lucia Echauri Nill	Jefa de Contrataciones

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Carlos Gómez	Asistente de Sección

3) Seguidamente la Jefa de la SUOC informa que habiéndose realizado el **PRIMER LLAMADO** según expediente Nº 314.362 cuya apertura estaba fijada en fecha 02 de junio del cte. Año y que en dicha ocasión se ha recepcionado 1(una) sola oferta de la firma **TEISA**, por lo cual se ha realizado la ampliación de la fecha de apertura de ofertas (Resolución N° 805/2009), siendo esta comunicada a la DNCP, quedando fijada la nueva fecha de apertura para el día de hoy martes 13 de junio de 2017.

En cumplimiento a la fecha de la prorroga realizada, y habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos para el efecto, se han remitido nuevamente las invitaciones a los potenciales oferentes del ramo, además de la Publicación en el Portal de Contrataciones Públicas, según comprobante que se anexa. La jefa de la SUOC informa que se remitieron invitaciones a las siguientes empresas dedicadas al ramo:

1. **SEKIURA GROUP**
2. **PASO PARAGUAY S.A.**
3. **SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA)**
4. **SDA PARAGUAY S.A.**
5. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
6. **COMTEL S.A.**
7. **DIGITAL TELECOM S.A.**
8. **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.**
9. **DIVISERV S.A.**

En ocasión de la ampliación realizada en el día de la fecha no se han recepcionado nuevas ofertas, contando entonces para la ocasión con 1 (una) sola oferta de la firma:

1. **TEISA:** Mesa de entrada Nº 267/2017

Lic. Carlos A. Gómez
VERIFICADO
Seguimiento

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefa de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

4) Verificación de las ofertas presentadas

1. **<u>TEISA:</u>** Mesa de entrada Nº 267/2017

<u>Documentos presentados:</u>

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 21.155.500 (veinte y un millones ciento cincuenta y cinco mil quinientos guaraníes), IVA incluido
- Se deja constancia que la firma cotiza la totalidad de los ítems.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 1.750.000 (un millón setecientos cincuenta mil guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constitución o Estatuto Social.
- Acta de Asamblea General.

5) Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para emitir el Dictamen correspondiente.-

6) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:30 horas.-

Ante mí:

Lic. Carlos A. Gomez
VERIFICADO
Control y Seguimiento

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá